



**CONSULTORA
JIMÉNEZ ESPINOSA**
CIA. LTDA.

AUDITORES - CONSULTORES

Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto,
Edificio El Cid, 6to. piso, Of. 603
PBX: (593-2) 254 9820 / 252 9123
(593-9) 6909 6643 9878 0396
E-mail: info@consultorajimenez.com
www.consultorajimenez.com
Quito - Ecuador

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL
CERRADO – FCPC - PARA JUBILACIÓN
PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Partícipes y Gerente-Administración BIESS del **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO - FCPC - PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto del **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO - FCPC - PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los partícipes y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO - FCPC - PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos.

Fundamentos de la opinión con salvedad

- A la fecha de este informe no hemos recibido ninguna respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a una selección de partícipes del Fondo, no habiendo podido verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos. Por consiguiente, no se ha podido verificar la existencia del saldo de inversiones privativas (cartera de crédito) presentado en balance de situación como se explica en la nota 5.
- El año 2016 registra saldos de créditos concedidos en el año 2015 correspondientes a renovaciones y reestructuraciones de préstamos, en los cuales se capitalizan los intereses y seguro de desgravamen adeudados, práctica prohibida en el artículo 130 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre los estados financieros del Fondo, como se explica en la nota 5.
- Al año 2016 el Fondo no efectúa el registro de los intereses y rendimientos ganados en el momento en que estos tienen lugar (método del devengado), incumpliendo lo dispuesto en la dinámica del catálogo de cuentas para uso de los fondos complementarios. En consecuencia, no hemos podido verificar el

efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas de intereses y rendimientos ganados por inversiones privativas, como se explica en las notas 7 y 14.

Excepto por los efectos indicados, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Complementario de conformidad con el Código de Ética, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento con las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

En concordancia con el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social, en noviembre 30 de 2015, fue oficializado el traspaso de la administración del Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC - para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo Complementario sobre los estados financieros.

La Administración del Fondo Complementario es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo Complementario para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar operaciones o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Complementario.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o

condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Complementario para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo Complementario no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluida posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.
SBS-RNAE-2009-62



Dr. César Jiménez Z.
Gerente General
Registro C.P.A No. 23156

Quito, 13 de noviembre de 2017


**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO - FCPC- PARA JUBILACIÓN
PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**BALANCES GENERALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Expresado en US dólares

| | <u>NOTAS</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|--------------|------------------------------|-----------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Fondos disponibles | 3 | 309,438.58 | 2,150.64 |
| Inversiones no privativas | 4 | 530,000.00 | 230,000.00 |
| Inversiones privativas | 5 | 14,995,370.22 | 21,962,975.90 |
| Cuentas por cobrar | 7 | 1,357,832.15 | 1,221,692.24 |
| Inversiones en proyectos inmobiliarios | 8 | 0.00 | 254,787.55 |
| Propiedades y equipos | 9 | 511,073.96 | 40,261.84 |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>17,703,714.91</u></u> | <u><u>23,711,868.17</u></u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | | | |
| PASIVOS | | | |
| Cuenta individual Jubilación | 11 | 17,302,060.33 | 18,384,801.97 |
| Cuentas por pagar | 12 | 3,295,613.83 | 4,517,649.62 |
| Obligaciones patronales | 13 | 124,753.11 | 109,794.21 |
| TOTAL PASIVOS | | <u><u>20,722,427.27</u></u> | <u><u>23,012,245.80</u></u> |
| PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | | | |
| Reservas | | 698,110.92 | 966,198.44 |
| Superávit por valuación de propiedades | | 158,461.60 | 0.00 |
| (Pérdidas del ejercicio) | | <u>(3,875,284.88)</u> | <u>(266,576.07)</u> |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | | <u><u>(3,018,712.36)</u></u> | <u><u>699,622.37</u></u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | | <u><u>17,703,714.91</u></u> | <u><u>23,711,868.17</u></u> |
| CUENTAS DE ORDEN | 14 | 49,774,469.11 | 75,239,321.24 |


ING. ALEXANDRA HERRERA B.
GERENTE ADMINISTRACION BIESS


CPA. GLORIA E. TUZ E.
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros


**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL
DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Expresado en US dólares

| | <u>NOTAS</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|--------------|------------------------------|----------------------------|
| <u>INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS</u> | | U.S.D. | U.S.D. |
| Ingresos: | | | |
| Intereses ganados | 15 | 1,975,579.19 | 2,149,650.62 |
| <u>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u> | | | |
| Ingresos: | | | |
| Otros ingresos operacionales | 16 | 501.50 | 34,221.41 |
| Gastos: | | | |
| De personal | 17 | 131,315.88 | 172,324.04 |
| De operación | 18 | <u>46,720.42</u> | <u>80,614.07</u> |
| Total | | <u>178,036.30</u> | <u>252,938.11</u> |
| Margen operacional antes de provisiones | | 1,798,044.39 | 1,930,933.92 |
| Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones | 19 | <u>5,622,905.87</u> | <u>2,182,046.02</u> |
| Margen operacional neto | | <u>(3,824,861.48)</u> | <u>(251,112.10)</u> |
| <u>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</u> | | | |
| Otros gastos | 20 | <u>50,423.40</u> | <u>15,463.97</u> |
| Total Ingresos y gastos no operacionales, neto | | <u>50,423.40</u> | <u>15,463.97</u> |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO | | <u><u>(3,875,284.88)</u></u> | <u><u>(266,576.07)</u></u> |


ING. ALEXANDRA HERRERA B.
GERENTE ADMINISTRACION BIESS


CPA. GLORIA E. TUZ E.
CONTADOR GENERAL

Ver notas a los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS PARTICIPES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

Expresado en US dólares

EVOLUCIÓN RESERVAS Y RESULTADOS

| DESCRIPCIÓN | Aportes | Superávit por valuación de propiedad | Resultado del ejercicio | Total Reservas y Resultados |
|---|-------------------|--|----------------------------|--------------------------------|
| Saldos a diciembre 31, 2014 | 932,865.68 | 0.00 | 4,391,833.06 | 5,324,698.74 |
| Transferencia de rendimientos 2013 | 0.00 | 0.00 | (1,052,203.69) | (1,052,203.69) |
| Transferencia por rendimientos año 2014 | 0.00 | 0.00 | (3,306,296.61) | (3,306,296.61) |
| Ajuste 1% excedentes año 2013 y 2014 | 33,332.76 | 0.00 | (33,332.76) | 0.00 |
| Pérdida del ejercicio 2015 | 0.00 | 0.00 | (266,576.07) | (266,576.07) |
| Saldos a diciembre 31, 2015 | 966,198.44 | 0.00 | (266,576.07) | 699,622.37 |
| Absorción pérdidas del ejercicio 2015 | (266,576.07) | 0.00 | 266,576.07 | 0.00 |
| Incremento de aporte personal | (1,286.13) | 0.00 | 0.00 | (1,286.13) |
| Ajuste préstamo | (225.32) | 0.00 | 0.00 | (225.32) |
| Revalúo de terreno en Tonsupa | 0.00 | 158,461.60 | 0.00 | 158,461.60 |
| Pérdida del ejercicio 2016 | 0.00 | 0.00 | (3,875,284.88) | (3,875,284.88) |
| Saldos a diciembre 31, 2016 | 698,110.92 | 158,461.60 | (3,875,284.88) | (3,018,712.36) |


ING. ALEXANDRA HERRERA B.
GERENTE ADMINISTRACIÓN BIESS


CFA. GLORIA E. TUZ E.
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL
DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

Expresado en US dólares

| | NOTA | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------|------------------------------|------------------------------|
| FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| Intereses y rendimientos ganados | | 1,975,579.19 | 2,149,650.62 |
| Intereses pagados | | (4,395.75) | (3,852.23) |
| Pagos operativos y a empleados | | (224,063.95) | (211,876.03) |
| Otros ingresos operacionales | | <u>501.50</u> | <u>34,221.41</u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales | | 1,747,620.99 | 1,968,143.77 |
| Aumento en inversiones privativas | | 1,361,722.25 | 1,148,184.02 |
| (Aumento) disminución en intereses por cobrar | | 0.00 | (1,740.75) |
| Disminución en cuentas por cobrar | | (136,139.91) | (410,656.36) |
| Aumento obligaciones con el público | | (1,084,253.09) | (5,353,934.30) |
| Aumento (disminución) intereses y comisiones por pagar | | 14,256.40 | (87.75) |
| Aumento en otras partidas por pagar | | (1,222,035.79) | 2,783,184.71 |
| Disminución obligaciones laborales | | <u>702.60</u> | <u>390.76</u> |
| SUB TOTAL | | <u>(1,065,747.54)</u> | <u>(1,834,659.67)</u> |
| Retenciones e impuestos | | (0.61) | 109.49 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | | <u>681,872.84</u> | <u>133,593.59</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| (Aumento) disminución inversiones | | (300,000.00) | (230,000.00) |
| (Adiciones) en propiedades y equipos | 9 | <u>(74,584.90)</u> | 0.00 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | <u>(374,584.90)</u> | <u>(230,000.00)</u> |
| Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | <u>307,287.94</u> | <u>(96,406.41)</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año | 3 | <u>2,150.64</u> | <u>98,557.05</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 3 | <u>309,438.58</u> | <u>2,150.64</u> |


 ING. ALEXANDRA HERRERA B.
 GERENTE ADMINISTRACION BIESS


 CPA. GLORIA E. TUZ E.
 CONTADOR GENERAL

Ver notas a los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO

El Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC - para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, fue constituido mediante Acuerdo Ministerial No. 258 del 8 de junio de 1983.

El 15 de junio de 2005 mediante resolución No. SBS-2005-0324 publicada en el Registro Oficial No. 52 del 4 de julio de 2005 la Superintendencia de Bancos y Seguros aprueba el estatuto y registra en este organismo de control al Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC - para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado.

El 22 de abril de 2015 la Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-2015-298, designa a la interventora concediéndole las atribuciones, facultades y labores de control conferidas en los artículos 13 y 14 del Reglamento para la designación de interventores de los fondos complementarios previsionales cerrados.

La Superintendencia de Bancos mediante oficio SB-INSS-INJ-2015-0385 del 30 de noviembre de 2015, comunica al Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que al haberse confirmado por los auditores externos que varios fondos complementarios previsionales cerrados en el que se incluye al Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC - para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado han recibido aportes estatales y conforme lo previsto en el inciso tercero del artículo 220 de la Ley de Seguridad Social deben ser administrados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco.

El Fondo Complementario en función del tipo de administración y el volumen de sus activos se ubica en el TIPO III cuyo monto de activos es mayor a 10.000.000,00.

El Fondo, tiene por objeto social otorgar a sus partícipes la prestación complementaria de mejora de la jubilación, la misma que se encuentra determinada por el valor de la cuenta individual en el momento de jubilación y está directamente relacionada con el monto de sus aportaciones y la rentabilidad de las inversiones del fondo.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS-2013.504, fue remitido a la Superintendencia de Bancos el ante Proyecto de reformas al Estatuto, sin embargo, hasta la fecha de revisión no se ha obtenido una respuesta por parte del Organismo de Control.

El Fondo está domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, realiza sus actividades en el piso 6 del Edificio Juan Montalvo ubicado en la calle Juan Montalvo E4-135 y Av. 6 de diciembre.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de mediación, de curso legal y de unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del año 2000.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas y Prácticas Contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, contenidas en el catálogo de cuentas para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, en lo no previsto por el citado catálogo y resoluciones emitidas por los organismos de control se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"s, en aquello que aplica el Fondo se describen a continuación:

- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos no han definido el método de cálculo para la estimación para créditos incobrables. Las normas internacionales de información financiera requieren que los activos financieros que se valoran al costo amortizado sean revisados por el deterioro y que dichas pérdidas sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable, el que se calcula con base al valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa efectiva de interés original.
- Bajo las normas internacionales de información financiera los intereses sobre la cartera deteriorada continúan reconociéndose. De acuerdo a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos la acumulación de intereses se suspende en la fecha de vencimiento del préstamo.
- Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos no permiten que el efecto en años anteriores resultante de un cambio en políticas de contabilidad o de la corrección de un error material se registre retrospectivamente, como es requerido por normas internacionales de información financiera.
- Las normas internacionales de información financiera sugieren formas de presentación de ciertas cuentas diferentes a las requeridas por la Superintendencia de Bancos; así como revelaciones adicionales tales como: estados financieros comparativos, información financiera por segmentos, operaciones discontinuadas, el valor razonable de los activos y pasivos financieros y la exposición a riesgos que se originan en instrumentos financieros y los métodos utilizados para medirlos.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Fondos disponibles

Registra los recursos de alta liquidez que dispone el Fondo para sus operaciones regulares, cuyo uso no está restringido. Comprende las cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo tales como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras.

Inversiones no privativas

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas al costo de adquisición.

Inversiones privativas

Están constituidas por el saldo de los préstamos otorgados por el Fondo a sus partícipes, contabilizados al valor nominal y en base a los desembolsos efectuados, y está clasificada de acuerdo al tipo de garantía entregado por el deudor, a la operatividad con la que fueron solicitados los recursos, por su vencimiento y en función de la maduración o período de morosidad de los dividendos, conforme disposiciones del catálogo de cuentas.

Provisión para activos de riesgo

El fondo constituyó provisiones específicas sobre el saldo de la operación neta de las inversiones privativas, de acuerdo con las normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo para los fondos complementarios, estipuladas en la (Resolución No. SBS-2014-740), de acuerdo a los siguientes parámetros:

| Categorías | % de provisión | |
|------------|----------------|--------|
| | Mínimo | Máximo |
| A1 | 0.99% | |
| A2 | 1.99% | |
| A3 | 2.00% | 4.99% |
| B1 | 5.00% | 9.99% |
| B2 | 10.00% | 19.99% |
| C1 | 20.00% | 39.99% |
| C2 | 40.00% | 59.99% |
| D | 60.00% | 99.99% |
| E | 100.00% | |

Propiedades y equipos

Los inmuebles de propiedad del Fondo se registran al costo de adquisición más los gastos incurridos para la legalización de la compra – venta. Los Muebles de uso general, equipos de oficina y de computación están reconocidos al costo de adquisición, y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

| <u>Activos</u> | Tasas |
|---------------------------------------|--------|
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10.00% |
| Equipos de computación, software | 33,33% |

Cuenta Individual

Corresponden a las aportaciones realizadas por los partícipes y los patronos, convenidos voluntariamente, bajo un régimen de contribución definida, con un sistema de financiamiento de capitalización, acumulado en el Fondo para recibir la prestación de jubilación futura, cuando se cumpla los requisitos establecidos en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, estatuto y reglamentación interna. Los rendimientos generados en el Fondo se distribuirán en función del acumulado de cada cuenta individual.

Aporte Personal

Esta cuenta está constituida por los aportes mensuales de los partícipes equivalente al 2.50% sobre la remuneración mensual unificada de grado, excluyendo los décimos tercero y cuarto sueldo. Los aportes y devoluciones por retiro de partícipes se registran en la cuenta de aportes.

Aporte Patronal

Son aquellos valores que voluntariamente de acuerdo a los términos acordados, el patrono entrega por cuenta de sus funcionarios o empleados del Fondo para que sean acreditados a las cuentas individuales de sus partícipes.

El Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron el congelamiento de los aportes patronales destinados para financiar Fondos de Jubilación y Cesantía Privada de las entidades y organismos del sector público; y a partir del 1 de enero de 2009 no egresó a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privada de entidades del sector público.

Jubilación Patronal y Desahucio o despido de los empleados

En esta cuenta se registra los cálculos realizados por desahucio o despido, como lo establece el Código de Trabajo.

Impuesto a la Renta

El Fondo se encuentra exento del pago del impuesto a la renta, siempre que, al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, se haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos en el Reglamento de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Intereses causados

Representan los intereses ganados o rendimientos ganados en los préstamos otorgados a los partícipes del Fondo, se registran por el método del efectivo, es decir se reconocen como ingresos al momento del cobro.

Gastos

Los gastos se registran en el periodo en el que se conocen por el método del devengado.

Cuentas de Orden

Están registradas las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo, e incluyen cuentas de control e información gerencial, tales como las garantías recibidas por los créditos quirografarios, prendarios e hipotecarios otorgados.

Estimaciones

Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades completas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones. La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

| | Diciembre 31 ... | |
|---------------------------|-------------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| | (US dólares) | |
| Caja chica | 500.00 | 500.00 |
| Banco del Pichincha C. A. | 98,749.74 | 1,650.64 |
| Banco del Pacífico S. A. | 210,188.84 | 0.00 |
| TOTAL | 309,438.58 | 2,150.64 |

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

La composición del saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

| | Diciembre 31... | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| <u>Inversiones renta fija sector financiero privado</u> | | |
| Banco del Pacífico S. A. | 530,000.00 | 0.00 |
| Banco del Pichincha C. A. | 0.00 | 230,000.00 |
| TOTAL | <u>530,000.00</u> | <u>230,000.00</u> |

Inversiones renta fija sector financiero privado

En el año 2016 corresponde a un certificado de inversión a una tasa de interés anual del 3.25% y a 30 días plazo con vencimiento en enero de 2017, el 2015 corresponde a un certificado de depósito a 5 días plazo y a una tasa del 1.25% anual.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Está constituido al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como se detalla a continuación:

| | Diciembre 31... | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Préstamos Quirografarios | 14,627,313.90 | 15,307,837.32 |
| Préstamos Prendarios | 474,081.91 | 532,225.76 |
| Préstamos Hipotecarios | 7,675,714.99 | 8,298,769.97 |
| SUBTOTAL INVERSIONES PRIVATIVAS | <u>22,777,110.80</u> | <u>24,138,833.05</u> |
| (Provisión para inversiones privativas) Nota 6 | (7,781,740.58) | (2,175,857.15) |
| TOTAL INVERSIONES PRIVATIVAS NETAS | <u>14,995,370.22</u> | <u>21,962,975.90</u> |

Los montos, plazos e intereses de las líneas de crédito en el año 2016 se encuentran establecidos de la siguiente manera:

Préstamos quirografarios

Al año 2016 corresponden a créditos otorgados para consumo por un monto máximo de USD. 6,000.00 a 84 meses plazo, a una tasa de interés fija del 8.00% anual y avalados con el 40% de su cuenta individual. Al 2015 crédito con montos máximos de USD. 70,000.00 a 240 meses plazo

Préstamos prendarios

En el año 2016 y 2015 representan créditos otorgados para financiamiento de vehículos nuevos y usados (por el valor resultante de informe técnico, mecánico y económico menos el 20%), por un monto máximo de USD.30.000.00 a 120 meses, a una tasa de interés fija del 8.00% anual, avalados con dos garantes y una garantía prendaria.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Préstamos hipotecarios

Son créditos para la adquisición, construcción, adecuación de bienes inmuebles cuyo monto máximo es de hasta USD. 75,000.00 en el año 2015 y USD. 70,000.00 al año 2016, a una tasa de interés fija del 6% anual y a un plazo máximo de 300 meses en el año 2016 y 2015, avalado con garantía hipotecaria sobre el bien adquirido.

El año 2016 registra saldos de créditos concedidos en el año 2015 correspondientes a renovaciones y reestructuraciones de préstamos, en los cuales se capitalizan los intereses y seguro de desgravamen adeudados, práctica prohibida en el artículo 130 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre los estados financieros del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 existen 1291 operaciones de crédito concedidas a 944 participes por un valor total de USD. 22,777,110.80, de los cuales se ha realizado la circularización a 50 participes por un valor que asciende a USD. 5,304,864.61 que representa el 23.29% del total de inversiones privadas; no obstante, a la fecha de este informe no hemos recibido ninguna respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada, razón por la cual no se ha podido verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos.

Las tasas de interés para préstamos son de libre contratación, sin embargo, no pueden exceder la tasa máxima legal establecida mensualmente por el Banco Central del Ecuador que en el mes de diciembre de 2016 fueron: Consumo Ordinario y prioritario 17.30% y Crédito para la Vivienda 11.33%

6. MOVIMIENTO DE PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de la provisión relacionado con la calificación de activos de riesgo se presenta como sigue:

| Descripción | <u>Inversiones privativas</u> | <u>Cuentas por cobrar</u> | <u>Total</u> |
|--------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Diciembre 31, 2015 | (2,175,857.15) | (1,492,569.68) | (3,737,817.69) |
| Provisión del año | (5,605,883.43) | 0.00 | (5,605,883.43) |
| Diciembre 31, 2016 | <u>(7,781,740.58)</u> | <u>(1,492,569.68)</u> | <u>(9,343,701.12)</u> |

La administración considera que las provisiones constituidas cubren eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones establecidas por el organismo de control.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

7. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|---|---------------------|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Intereses por cobrar inversiones privadas | 1,229,797.02 | 666,585.27 |
| Cuentas por cobrar al personal | 41,635.95 | 60,666.34 |
| Inversiones no privadas vencidas | 1,492,569.68 | 1,492,569.68 |
| Planillas emitidas | 0.00 | 416,354.93 |
| Cuentas por cobrar varias | 86,399.18 | 78,085.70 |
| Subtotal | 2,850,401.83 | 2,714,261.92 |
| Menos: provisión para cuentas por cobrar (Nota 6) | (1,492,569.68) | (1,492,569.68) |
| TOTAL | 1,357,832.15 | 1,221,692.24 |

Intereses por cobrar inversiones privadas

Al 31 de diciembre de 2015 representan valores por intereses de cuotas vencidas de las operaciones de créditos.

| | Diciembre 31... | |
|--|---------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS | | |
| Intereses por préstamos quirografarios | 953,110.17 | 493,963.17 |
| Intereses por préstamos prendarios | 32,577.16 | 18,166.27 |
| Intereses por préstamos hipotecarios | 244,109.69 | 154,455.83 |
| TOTAL | 1,229,797.02 | 666,585.27 |

El catálogo de cuentas para uso de los fondos complementarios previsionales cerrados determina que se registren los intereses y rendimientos ganados en el momento en que estos tienen lugar (método del devengado), procedimiento que no ha realizado el Fondo.

Cuentas por cobrar al personal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a los saldos por préstamos quirografarios otorgados a empleados del Fondo.

| NOMBRE | SALDO | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Andrade Játiva Zoila Amparito | 8,717.78 | 11,421.20 |
| Espinosa Andrade Paulo Cesar | 8,715.63 | 11,422.88 |
| Luque Hoppe Mildred Inés | 8,673.31 | 11,361.46 |
| Tamayo Urgiles Diego Armando | 0.00 | 2,446.49 |
| Terán Burneo María Elizabeth | 8,670.25 | 11,363.59 |
| Tuz Escobar Gloria Esthela | 3,965.68 | 8,858.73 |
| Mena Nieto María Teresa | 2,893.30 | 3,791.99 |
| TOTAL | 41,635.95 | 60,666.34 |

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL
DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Inversiones no privativas vencidas

Corresponde principalmente a una inversión vencida en derechos fiduciarios efectuada en el fideicomiso INTERIBIS, administrado anteriormente por Administración de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A.; actualmente ANEFI S.A. Administradora de Fondos Fiduciarios, que a la fecha representan valores de USD. 1'400,000.00 del principal más USD. 82,464.94 por intereses, mismo que se encuentra provisionado en el 100%.

Cuentas por cobrar varias

Al año 2016 y 2015 principalmente corresponden a valores por concepto de seguro de desgravamen (USD. 66,586.08 y USD. 56.045,32) respectivamente, seguros de incendio y vehículos (USD. 6,500.01 y USD. 5.734,11 respectivamente), y fondos a rendir cuentas (USD. 6,708.70 y USD. 4.999,99 respectivamente).

8. INVERSIONES EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a una propiedad ubicada en la zona A, lote 170 sector Playa Ancha de la parroquia Tonsupa provincia de Esmeraldas que consta de una edificación de 2 plantas, con 6 y 3 habitaciones en la planta baja y segunda planta respectivamente, adquirida según escritura de compra-venta pública el 2 de septiembre de 2013, transferida en el mes de marzo de 2016 a cuenta propiedad y equipo (código 160205). Ver nota 9.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento del año 2016 es como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

| Concepto | Saldo a Dic-31-2015 | Adiciones | Bajas - Vtas /Transf./aju s | Revaluos | Transferencia s de bienes no utilizados por la institución | Saldos a Dic-31-2016 |
|--|------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Bienes Inmuebles | | | | | | |
| Terrenos (a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 158,461.60 | 254,787.55 | 413,249.15 |
| Construcciones y remodelaciones en curso | 0.00 | 61,090.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 61,090.01 |
| Bienes Muebles | | | | | | |
| Muebles y enseres | 20,798.96 | 0.00 | (0.01) | 0.00 | 0.00 | 20,798.95 |
| Equipo de oficina | 9,835.80 | 2,333.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12,168.96 |
| Equipo de computación | 79,017.94 | 8,842.98 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 87,860.92 |
| Otros | 0.00 | 2,318.76 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,318.76 |
| Subtotal | 109,652.70 | 74,584.91 | (0.01) | 158,461.60 | 254,787.55 | 597,486.75 |
| Depreciación Acumulada | | | | | | |
| (Edificios) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| (Muebles y enseres) | 13,766.67 | 1,445.56 | (0.08) | 0.00 | 0.00 | 15,212.15 |
| (Equipo de oficina) | 5,375.50 | 665.71 | (0.13) | 0.00 | 0.00 | 6,041.08 |
| (Equipo de computación) | 50,248.69 | 14,911.17 | (0.30) | 0.00 | 0.00 | 65,159.56 |
| Subtotal | 69,390.86 | 17,022.44 | (0.51) | 0.00 | 0.00 | 86,412.79 |
| Total Neto | 40,261.84 | 91,607.35 | (0.52) | 158,461.60 | 254,787.55 | 511,073.96 |

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Terrenos

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2015 fue reclasificado en el mes de marzo de 2016, y a través del mismo asiento al costo del revalúo de la propiedad ubicada en el sector denominado Playa Ancha en Tonsupa, Esmeraldas. Adquirida según escritura pública el 2 de septiembre de 2013 compuesto de la siguiente manera. Ver nota 8.

| Descripción | Valor avalúo catastral |
|---|------------------------|
| Terreno | 189,348.02 |
| Maquinaria y Equipo (Pozo de agua y bombas) | 4,099.84 |
| Edificación | 219,801.28 |
| TOTAL | 413,249.15 |

10. CUENTA INDIVIDUAL JUBILACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | (US dólares) | |
| Aportes Personales | 11,153,774.14 | 11,755,002.10 |
| Aportes Patronales | 5,775,593.30 | 6,234,353.25 |
| Aporte Adicional Personal | 372,692.89 | 395,446.62 |
| TOTAL | 17,302,060.33 | 18,384,801.97 |

El movimiento de la cuenta ha sido como se detalla a continuación:

| Descripción | Valor |
|-----------------------------|----------------------|
| Saldo a Dic-31-2015 | 18,384,801.97 |
| Incremento aportes | 491,208.12 |
| Compensaciones con créditos | (190,241.67) |
| Reclasificaciones (a) | (1,383,708.10) |
| Saldo a Dic-31-2016 | 17,302,060.32 |

- (a) Reclasificaciones efectuadas entre las cuentas contables "Pasivos – Cuenta individual – Jubilación – Aportes personales" (código 210205); "Pasivos – Cuenta individual – Jubilación – Aportes patronales" (código 210210); "Pasivos – Cuenta individual – Jubilación – Aportes adicional personal" (código 210215) y "Pasivos – Cuentas por pagar – Prestaciones liquidadas por pagar – Jubilación" (código 230110)

Aportes personales

Están constituidos por las aportaciones mensuales que estatutariamente el Fondo aplica a los sueldos de los partícipes y que es del 2.50% sobre la remuneración mensual unificada de grado excluyendo los décimos tercero y cuarto sueldo, más los rendimientos que estos montos han percibido hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Aportes patronales

Corresponde al aporte patronal efectuado por la Contraloría General del Estado hasta el mes de Diciembre del año 2008.

El Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron el congelamiento de los aportes patronales destinados para financiar Fondos de Jubilación y Cesantía Privada de las entidades y organismos del sector público; y a partir del 1 de enero de 2009 no egresó a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privada de entidades del sector público.

Aporte patronal adicional

Comprende el aporte voluntario adicional que realiza el participante con el fin de incrementar su cuenta individual.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Prestaciones liquidadas por pagar | 3,151,040.06 | 4,378,055.37 |
| Impuestos y tasas | 397.64 | 397.55 |
| Tasa de administración BIESS | 7,001.20 | 0.00 |
| Otras cuentas por pagar | 137,174.93 | 139,196.70 |
| TOTAL | <u>3,295,613.83</u> | <u>4,517,649.62</u> |

Prestaciones liquidadas por pagar

En el año 2016 y 2015, corresponde a las liquidaciones de los participantes pendientes de pago, de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción | Diciembre 31... | |
|---------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Prestaciones liquidadas por pagar (a) | (2,308,606.80) | (3,028,943.67) |
| Aporte patronal | (349,611.80) | (329,349.25) |
| Desafiliados | (472,561.86) | (999,871.27) |
| Pensiones y reservas por pagar | (20,259.60) | (19,891.17) |
| TOTAL | <u>(3,151,040.06)</u> | <u>(4,378,055.36)</u> |

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

- (a) Corresponde a USD. -2,308,606.80 y USD. 2,976,142.16 a cuentas individuales liquidadas por pagar en 2016 y 2015 respectivamente; y USD. 52,801.51 a los rendimientos de dichas cuentas en el año 2015.

Impuestos y tasas

En el año 2016 y 2015, corresponde a las retenciones de IVA e Impuesto a la Renta pendientes de pago.

| | Diciembre 31... | |
|--------------------------|-----------------|---------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| impuestos y Tasas | | |
| Retenciones IVA | 189.15 | 206.52 |
| Otros | 208.49 | 191.03 |
| TOTAL | 397.64 | 397.55 |

Otras cuentas por pagar

Al año 2016 y 2015 incluye principalmente pagos a efectuarse a proveedores de seguros (USD. 67.861,03 y 51.735,51), honorarios (USD. 32.456,96 y 26.591,44) depósitos y transferencias no detectados (USD. 16.157,68 y USD.39.846,78) y otra cuenta por pagar (USD. 20.699,26 y USD. 21.023,97) respectivamente.

12. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Beneficios sociales | 121,278.20 | 107,021.80 |
| Aportes y retenciones IESS | 3,366.03 | 2,662.92 |
| Fondo de Reserva | 108.88 | 109.49 |
| TOTAL | 124,753.11 | 109,794.21 |

Beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, principalmente corresponde a desahucio e indemnización (USD.96.691.99 y USD. 105.347.64) respectivamente y Jubilación Patronal USD. 23,036.73 en el año 2016.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

13. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidas principalmente por los valores de los documentos entregados en garantía de créditos otorgados a los partícipes del Fondo:

| | Diciembre 31... | |
|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Pagarés | 31,537,465.77 | 32,309,301.75 |
| Prendas | 775,186.37 | 773,900.57 |
| Hipoteca | 17,370,825.92 | 17,840,404.62 |
| Otros | 90,991.05 | 24,315,714.30 |
| Total | <u><u>49,774,469.11</u></u> | <u><u>75,239,321.24</u></u> |

Otros

En el año 2016 corresponde principalmente a garantías por contratos para el buen uso del dinero entregados a proveedores de bienes y servicios por USD. 21,800.00, gastos legales del Fideicomiso INTERIBIS por USD. 34,191.05 y pagaré emitido por la compañía Blue Point Technologies S.A. por USD. 35,000.00

14. INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Por Inversiones no privativas | 10,249.05 | 0.00 |
| Por Inversiones privativas | 1,965,330.14 | 2,149,650.62 |
| Otros | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | <u><u>1,975,579.19</u></u> | <u><u>2,149,650.62</u></u> |

Los intereses ganados provienen de los rendimientos generados por las inversiones privativas (cartera de crédito) en base a la tasa de interés anual aplicada, mismos que son registrados cuando efectivamente se cobran (método del efectivo).

El catálogo de cuentas para uso de los fondos complementarios previsionales cerrados determina que se registren los intereses y rendimientos ganados en el momento en que estos tienen lugar (método del devengado), procedimiento que no ha realizado el Fondo.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

15. OTROS INGRESOS

El origen y su acumulación durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|--------------------------|----------------------|-------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Arriendos | 500.00 | 10,780.00 |
| Comisiones por servicios | 0.00 | 23,358.68 |
| Otras | 1.50 | 82.73 |
| TOTAL | <u><u>501.50</u></u> | <u><u>34,221.41</u></u> |

16. GASTOS DE PERSONAL

El origen y su acumulación durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Remuneraciones o salarios | 86,481.78 | 80,292.74 |
| Remuneracion extraordinaria | 734.93 | 7,255.86 |
| Beneficios sociales | 9,265.59 | 10,293.49 |
| Aportes al IESS | 10,600.50 | 10,687.94 |
| Fondo de reserva IESS | 6,674.00 | 7,198.25 |
| Jubilación patronal | 7,407.28 | 0.00 |
| Jubilación por desahucio o despido | 6,973.80 | 52,673.82 |
| Otros | 3,178.00 | 3,921.94 |
| TOTAL | <u><u>131,315.88</u></u> | <u><u>172,324.04</u></u> |

17. GASTO DE OPERACIÓN

El origen y su acumulación durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | (US dólares) | |
| Servicios básicos | 5,238.39 | 5,215.76 |
| Otros | 1,823.45 | 1,469.72 |
| Pasajes en el interior | 1,725.91 | 2,876.33 |
| Viáticos y subsistencias internas | 110.00 | 1,185.00 |
| Mantenimiento de mobiliariay equipos | 4,852.42 | 1,682.28 |
| Otras-instalaciones, mantenimiento y reparaciones | 1,044.79 | 0.00 |
| Otros- arriendo operativo | 22,686.26 | 13,751.94 |
| Honorarios a profesionales | 6,026.35 | 51,486.37 |
| Bienes de uso y consumo corriente | 3,212.85 | 2,946.67 |
| TOTAL | <u><u>46,720.42</u></u> | <u><u>80,614.07</u></u> |

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

18. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES,

El origen y su acumulación durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | (US dólares) | |
| Depreciaciones | 17,022.44 | 14,626.44 |
| Provisiones inversiones privativas | 5,605,883.43 | 2,167,419.58 |
| TOTAL | 5,622,905.87 | 2,182,046.02 |

19. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

El origen y su acumulación durante los años 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | Diciembre 31... | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | (US dólares) | |
| Gastos bancarios | 4,395.75 | 3,852.23 |
| Tasa Administración Biess | 20,970.30 | 0.00 |
| Contribuciones | 25,057.35 | 11,611.74 |
| TOTAL | 50,423.40 | 15,463.97 |

20. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mediante resolución NAC-DGERCGC15-003218 (Suplemento R.O. No. 660 del 31 de diciembre del 2015), el Servicio de Rentas Internas (SRI), resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivos y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha el fondo se encuentra preparando la indicada información.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 10 de noviembre de 2017 (fecha de conclusión de la auditoría), el Fondo mantiene las siguientes contingencias en que interviene como demandada o actora, descritas y resumidas como sigue:

Juicio como demandada:

Asociación de beneficiarios del Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado demandó al Fondo Complementario Previsional Cerrado para la Jubilación

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC- PARA JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

de los Servidores de la Contraloría General del Estado la cuantía determinada del asunto es por la falta de pago de pensiones, que tiene que ser determinada por un peritaje; por lo tanto es indeterminada. La Cuantía del daño moral es de USD. 5,000,000.00 a repartirse como compensación entre los perjudicados.

Juicio como actora:

- Administradora de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A., actualmente ANEFI S.A., reclamo por indemnización por daños y perjuicios causados – lucro cesante y daño emergente - cuantificados en la suma de un millón cuatrocientos mil dólares (USD. 1,400,000.00), ocasionados por la negligencia y falta de profesionalismo con la cual la fiduciaria manejo el Fideicomiso INTERBIS, causando perjuicio económico al Fondo Complementario. El juicio está en la segunda instancia y se encuentra en la Corte Provincial de Pichincha – Sala Civil y Mercantil, la causa se encuentra concluida faltando únicamente que los señores jueces dicten sentencia.
- La confirmación recibida el 01 de noviembre de 2017 por los asesores legales indica que existen 176 juicios en los cuales el Fondo Complementario actúa como demandante hacia los partícipes.

22. EVENTOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 10 de noviembre de 2017 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.